Alcalde
Batlle
Glavina
Pujol
Camps
Vila
Guañabens
Sanz
Calzada

En la villa de Mollet a catorce de noviembre de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Camps Brunés y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulo	I.....	Ptz. 1000
"	II.....	" 400
"	III.....	" 1300
"	IV.....	" 400
"	V.....	" 50
"	VI.....	" 3000
"	VII.....	" 100
"	IX.....	" 75
"	XI.....	" 100

La presidencia dá cuenta de que en virtud de la autorización que le concedió el Consistorio en la sesión anterior, ha vendido por el importe de pesetas ciento doce con ochenta centimos, la cantidad de ciento sesenta y cuatro Kilos de plomo viejo.

Queda aprobado.

Se aprueba el permiso de obras de D. Juan Padró Piñallonga, para la construcción de una casa de planta baja en los terrenos de su propiedad sitos en la calle de Falandaria.

El Sr. Glavina se interesa para que sea facilitado sitio en el mercado de venta

de ropas, a un mercader que le ha sido caducado el puesto.

Los Sres. Sanz y Pila se interesan para que sea arreglado el pavimento de la Plaza Prat de la Riba. Acordandose que se comunique al Sr. Arquitecto municipal para que estudie la forma de pavimentación que considere mas adaptable a las necesidades de la población.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario de que certifico.

J. Camps
Salvador Llavino

Antonio Camps

Feliciano Iturriaga

Enrique Batlle

Rafael Sans

Carlos Pujol

Juan de Ramon
Calzado

Diligencia y Certifico =: Que hoy dia veintinueve de noviembre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales.